

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 1 de 11

### Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero Acta N° 4 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 26 de mayo de 2021

**HORA:** 3:00 p.m.

LUGAR: Sesión virtual meet.google.com/wue-yhvu-rvo

### **ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura Cultural	Teatro La Mama	Francy Hernández
{Gestión Cultural	Emisora Comunitaria Radio 60 Vox	Sergio Ortiz Pabón
Emprendimiento Cultural	Asociación Cultural Vuelo	Miriam Nelly Redondo Tequia
Bibliotecas Comunitarias - Coordinadora	Biblioteca Comunitaria Alexander Contreras	Shamira Rodríguez
Asuntos Locales		Guillermo Modesto Sánchez
Personería/Mesa Local de Víctimas		María Inés Sierra
Representante LGBTI		Camilo Andrés Chacón Medina
Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Ruth Restrepo
Artes Plásticas y Visuales		Ricardo Aponte
Música		Catalina Moreno*
Patrimonio Cultural		Francisco Iván Martínez*
Delegado Mesa Sectorial	OFB	Jorge Cáceres/ Ángela Ruiz
Administración Local	Alcaldía Local de Chapinero	Hosman Arias
Administración Distrital Secretaría Técnica	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Mónica Vásquez

### Se incorporó (\*)

### **INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico	María Alejandra Contreras
Galería Art	Danilo Ochoa
Artistas por el ambiente	Magnolia Cepeda

### **AUSENTES:**

		DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Rurales o Campesinas		Valentina Gómez Mesa



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 2 de 11

Sabios y Sabias	Delegado	Guillermo Panizza
Representante de Danza		Liz Murillo Orejuela
Representante de Literatura		Víctor Rivera
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad		Marcela Chindoy
Representante de Artesanos		Olga Lucía Murillo Murcia
Representante de Cultura Festiva		Helmer Erazo España
Representante de Artes Audiovisuales		Orlando Cuervo
Arte Dramático		Gabriela Menéndez
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación	

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14

Porcentaje % de Asistencia 67%

#### I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo y bienvenida
- 2. Verificación del quórum
- 3. Avances proceso elección atípica
- 4. Informe delegaciones comité de seguimiento proyectos FDL (Miriam-Catalina)
- 5. Presentación organización local invitada (Galería Art-Danilo Ochoa)
- 6. Varios

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Saludo y bienvenida

Mónica Vásquez Secretaría Técnica de la localidad de Chapinero, da apertura a la Sesión Ordinaria del mes de mayo y la Consejera Miriam Redondo hace lectura del orden del día, la cual es aprobada por los consejeros y consejeras presentes.

### 2. Verificación de quórum

Mónica Vásquez Secretaría Técnica de la localidad de Chapinero, siendo las 3:15 p.m. da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de mayo, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, contando con 12 consejeros presentes y 3 invitados.

#### 3. Avances proceso elección atípica

La Consejera Miriam Redondo, comparte pantalla e informa que en este momento no se han recibido postulaciones para el sector de danza; sin embargo, si se han recibido postulaciones, para el sector de literatura: Clarisa Ruiz, sector de Circo: Wendy Julieth Cifuentes, sector de Ruralidad: Danilo Ochoa y para el sector



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 3 de 11

Mujeres: María Sofía López y Carmenza Zamora. Por otro lado, indica que se hizo el proceso de solicitud de ampliación de términos, para poder hacer más difusión de las elecciones atípica, y el aval de modificación del cronograma fue emitido por la SCRD el 25 de mayo.

La Secretaría Técnica comenta que, la metodología que se planteó es que, en pleno del Consejo, se iba a realizar la entrevista de los postulantes y su elección, para notificar a la SCRD de la decisión y que pueda continuar con el procedimiento jurídico, para emitir formalmente la resolución de nombramiento. Igualmente, mientras se emiten las resoluciones, los elegidos pueden estar presentes en la sesión como invitados.

La Consejera Miriam Redondo presenta el cronograma de elecciones atípicas, el cual fue ampliado una semana.

Convocatoria a Elección Atípica a sectores sin representación		
	CLACP CHAPINERO	
Radicación de propuesta de elección atípica	19 de abril de 2021	19 de abril de 2021
Divulgación y postulación de la convocatoria	6 de Mayo de 2021	28 de Mayo de 2021
Revisión de documentos	28 de Mayo de 2021	10 de Junio de 2021
Subsanación de documentos	10 de Junio de 2021	15 de Junio de 2021
Entrevistas y elección de candidatosy candidatas en Sesión extraordinaria del CLACP	21 de Junio de 2021	26 de Junio de 2021
Notificación a la Dirección de Asuntos locales y de Asuntos locales y Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, los resultados del proceso de votación con sus respectivos opoprtes	28 de Junio de 2021	30 de Junio de 2021
Notificación por correo electrónico a los y las candidatas elegidas.	5 de julio	9 de julio
En el momento que la SCRD publique la resolución en en execución nombramiento de nuevos consejeros. La resolución será publicada en todas las referencias en en el considera Arte. Cultura y Patrimorbio de nuestra localidad	A la espera de publicación por parte de la SCRD	la espera de publicación por parte de la SCRD

La Secretaría Técnica, sugiere concertar entre el 21 y 26 de junio, la fecha de la Sesión Extraordinaria para realizar la entrevista de los postulantes.

La Consejera Ruth Restrepo, propone sesionar extraordinariamente el jueves 24 de junio a las 3 p.m. Por medio del chat y verbalmente todos los consejeros y consejeras, manifiestan estar de acuerdo con la fecha para la sesión extraordinaria.

La Secretaría Técnica, recomienda con anterioridad coordinar con la consejera Miriam Redondo todo el proceso de convocatoria y un cronograma, para agendar las entrevistas y realizar una sesión muy ejecutiva.

La Consejera Miriam Redondo, considera importante definir la forma de evaluación de las hojas de vida y de revisión de los soportes.

La Secretaría Técnica, propone crear un comité que realice la revisión de los documentos, a través del diligenciamiento de una lista de chequeo, que se compartirá adjunta a las hojas de vida en un drive, para tener un manejo más discreto y adecuado de la información. Todos los consejeros y consejeras manifiestas estar de acuerdo con la propuesta.

El Consejero Sergio Ortiz, por medio del chat pregunta, para cuándo tendría que estar lista la revisión. La Secretaría Técnica, responde que aproximadamente una semana antes del 24 de junio, día que se realizarán las entrevistas.

La Consejera Shamira Rodríguez, por medio del chat pregunta, hasta cuándo se reciben hojas vida. La Consejera Miriam Redondo, responde que hasta el 28 de mayo.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 4 de 11

La Consejera Shamira Rodríguez, considera que es muy corto el tiempo para hacer la divulgación en los barrios y no se articuló con medios comunitarios la difusión de la pieza comunicativa. La Consejera Miriam Redondo, comenta que el consejero Sergio Ortiz si ha hecho divulgación por las redes y medio de comunicación comunitario; adicionalmente Mónica Vásquez ha hecho divulgación.

La Consejera Shamira Rodríguez, aclara que se refiere al canal comunitario de los barrios, porque la comunidad no cuenta con mucho acceso a internet. La Consejera Miriam Redondo le pregunta a la consejera Shamira Rodríguez, si puede hacer esa gestión y contactarse con los medios comunitarios. La Consejera Shamira Rodríguez, comenta que no cree posible poderse contactar con los medios comunitarios, con el tiempo tan limitado.

La Consejera Miriam Redondo, Shamira Rodríguez y el Consejero Sergio Ortiz se postulan para conformar el comité para la revisión de los documentos de los postulados y queda el compromiso de compartir por drive, la información recolectada y revisada con los demás consejeros y consejeras.

#### 4. Informe delegaciones comité de seguimiento proyectos FDL (Miriam-Catalina)

La Consejera Miriam Redondo, comenta que no ha recibido los detalles del cronograma que la Alcaldía tiene previsto, para los cursos de las Escuelas de formación que ya están funcionando. Por otro lado, menciona que el proyecto beneficia a 250 participantes con 11 grupos de danza, teatro, artes plásticas y audiovisuales, de ahí, considera que es importante tener acceso a la información del proceso, porque así, el Consejo puede hacer el seguimiento al coordinador Darlyn Clavijo y verificar si las escuelas están cumpliendo con el marco normativo. Adiciona que, en la última reunión se dijo que cuatro (4) grupos iban a iniciar, porque ya contaban con el cupo mínimo de 25 participantes y reiteró a Hosman Arias la solicitud de la información.

Hosman Arias, señala que no tenía conocimiento de que no habían remitido la información, sin embargo, le solicitará al contratista que remita un cuadro informativo.

La Secretaría Técnica, aclara que, lo que se está solicitando es un cronograma con los horarios y ubicación de los procesos de formación, porque la información que se ha compartido, es la disponibilidad de cupos que tienen aún los grupos.

La Consejera Miriam Redondo, solicita tener acceso al anexo técnico, para confirmar que se esté cumpliendo con los materiales, cobertura y lapso de formación, para verificar que realmente las escuelas de formación beneficien a la comunidad de la localidad.

La Consejera Catalina Moreno, menciona que solo pudo estar presente un día, en el comité de los Chapicircuitos y en el momento no está preparada y no tiene acceso a la información; manifiesta sus disculpas porque no tenía claridad de este punto en el orden del día, y se compromete para la próxima sesión, entregar un informe detallado de los puntos tratados en el comité. Chapicircuitos

La Consejera Miriam Redondo, comenta que la información que tiene cuando estuvo como delegada del Consejo para el tema de circulación, es que el Circuito Teatral comprende 40 presentaciones y 10 funciones teatrales con un incentivo económico de 1 '800.000 pesos para cada uno, y con relación a los Chapicircuitos menciona que, en la reunión a la que asistió, se informó que ya habían seleccionado 10 grupos: 5 mariachis, 2 vallenato y 3 música colombiana, y además se presentaron tres (3) hojas de vida para jurados, los cuales según FUNDESCO debían cumplir con una experiencia mínima de 10 años, estudios técnicos y procesos de formación. Indica, que hasta el momento ha visto varias piezas que han compartido, pero desconoce en qué etapa está el proyecto.

Hosman Arias, aclara que en la última reunión de comité técnico en la que estuvo la consejera Catalina Moreno, se habló, que para el Chapicircuito de Música se tienen seleccionados los 10 grupos, que efectivamente están



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 5 de 11

distribuidos como se mencionó anteriormente, porque la mayor cantidad de inscritos fueron del sector de mariachis, pero por el momento no se ha adelantado ninguna presentación, por las restricciones que se han tenido a causa de la pandemia, sin embargo, lo que se ha hecho es adelantar el proceso de inscripción del Chapicircuito Cachaco, el cual, la próxima semana inicia con el proceso de aducciones para las cuatro (4) propuestas que se han presentado, y se está esperando la inscripción de los artistas para el Chapicircuito de Graffiti, que cierra la próxima semana, con el fin contar con la parrilla de artistas seleccionados y estar preparados, para cuando se den las medidas de reactivación, por parte de la Alcaldía Mayor e igualmente, se espera realizar otro comité para antes de la primera semana de junio, para hablar de los resultados de la Mesa de Graffiti.

La Secretaría Técnica, pregunta si tienen alguna información sobre la dinámica para la formalización de los Chapicircuito. Hosman Arias, responde que se está a la espera de confirmar los sitios donde van a funcionar los Chapicircuito, para poder hacer la programación y la publicidad.

El Consejero Guillermo Modesto, pregunta qué género musical se va a direccionar para el Chapicircuito Cachacos, porque le preocupa que se dé la participación de grupos de mariachis, cuando realmente se debe contar con la interpretación de música de los años 50 y 60 de cuerda cruzada. Por otro lado, con relación al porcentaje de residencia en la localidad, se había concertado que si el director del grupo era de Chapinero era viable aceptarlo, pero manifiesta que hay unos grupos que no cumplen con ese requisito y considera importante ponerle más atención al tema. Hosman Arias, aclara que los Chapicircuito están divididos por modalidades y los grupos que se seleccionaron, van a ir a los barrios o sectores de la localidad a mostrar su oferta musical, y particularmente en el Chapicircuito Cachaco, lo que se planteó fue un performance teatral en el que se plasme la percepción de la cultura chachaca en la localidad, porque la parte musical está aparte con el Chapicircuito de Música.

La Consejera Ruth Restrepo pregunta, por qué se seleccionaron 5 grupos de mariachis cuando ni siquiera es un género musical colombiano. Hosman Arias, responde que el distrito cultural de la playa ya está reglamentado, y cuenta con un decreto en el que se indica que, es un lugar donde se reúne toda la música popular y de ahí, el Chapicircuito va enfocado a fortalecer ese espacio.

### 5. Presentación organización local invitada (Galería Art-Danilo Ochoa)

Danilo Ochoa comenta que lleva realizando ejercicios artísticos hace 25 años en la localidad de Chapinero, y ha pasado por varios procesos como, Consejero Local de Juventud y ahora está postulado para las elecciones atípicas del CLACP. Menciona que, su participación en la sesión es para contarle al Consejo sobre un proyecto que se está realizando con Artistas por el Ambiente en el barrio Bosque Calderón y con la Alianza Quebrada las delicias, organizaciones que están ligadas en el territorio para generar transformación y utilizar el arte como una herramienta de transformación ambiental.

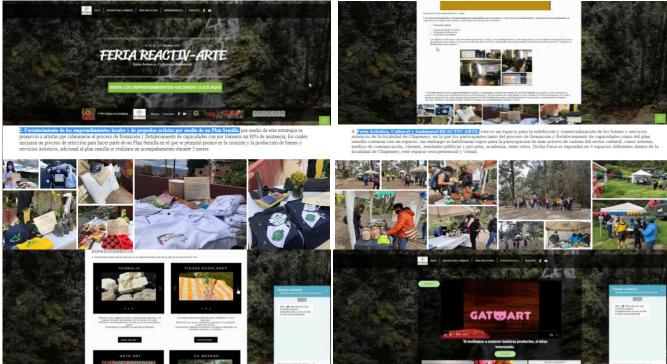
Magnolia Cepeda se presenta como Ingeniera Ambiental, líder de la organización Artistas por el Ambiente, que está ejecutando un proyecto ganador de Es Cultura Local en articulación con Galería Art, de ahí, considera importante que el Consejo conozca, que se está gestando en la localidad desde las organizaciones y cuál ha sido el apoyo por parte de la Alcaldía.

Magnolia Cepeda, comparte pantalla y presenta el producto del proyecto "Reactiv-Arte", que consistió en el desarrollo dos ferias virtuales en donde se creó la página <a href="https://artistasporelambie.wixsite.com/feria-reactiv-arte">https://artistasporelambie.wixsite.com/feria-reactiv-arte</a> y dos ferias presenciales. El proyecto contó con tres etapas: 1. Proceso de formación y fortalecimiento de capacidades, 2. Fortalecimiento de los emprendimientos locales y de pequeños artistas por medio de un Plan Semilla, y 3. Feria Artística, Cultural y Ambiental REACTIV-ARTE. De ahí, extiende la invitación a participar en la feria presencial y/o virtual, para que sea un espacio de promoción y fortalecimiento de los emprendimientos locales, para generar reactivación económica en la localidad.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019





La Secretaría Técnica pregunta, cuándo finaliza la ejecución del proyecto y cuáles son las fechas de las ferias. Magnolia Cepeda responde, que va está por finalizar, la fecha límite para entregar el informe es el 30 de junio y comenta que las ferias presenciales se realizaron el 9 y 16 de mayo, y las ferias virtuales que corresponden a la publicación de la página y los videos promocionales se realizaron el 15 y 17 de mayo.

La Consejera Miriam Redondo menciona que apoyó la difusión de la feria, porque considera que es muy importante que la comunidad se organice y este se generen este tipo de ferias, que permiten visibilizar los emprendimientos que benefician y reactivan el sector.

La Secretaría Técnica pregunta, si la página web queda permanente, como producto del proyecto. Magnolia Cepeda responde, que efectivamente el sitio web continua y la idea es nutrirlo con más emprendimientos e iniciativas que quieran ser parte del proyecto.

La Secretaría Técnica pregunta, si hay la posibilidad de abrir un espacio para el tema de los Artesanos. Magnolia Cepeda responde, que sí está la opción y que inclusive parte de los emprendimientos que se tuvieron fue de artesanías

La Secretaría Técnica, comenta que hace la consulta, porque frecuentemente está la posibilidad de enlazar procesos de artesanos y le propone a Magnolia Cepeda compartir sus datos de contacto por medio del chat, para coordinar distintas acciones.

La Consejera Miriam Redondo, informa que Danilo Ochoa, es la persona que esta postulada para el sector de Comunidades Rurales para ser parte del Consejo.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 7 de 11

Danilo Ochoa, agradece el espacio y menciona que este proyecto es solamente uno de muchos ejercicios que se están desarrollando en la localidad, entre ellos la creación del eco-barrio y de restauración ecológica de los cerros orientales

#### 6. Varios

Jorge Cáceres de la OFB, informa que la Circulación de conciertos se están realizando de manera virtual, los sábados a las 4 p.m. y se está haciendo presencia con el sector cultura en 16 puntos estratégicos de la ciudad, donde se han venido reuniendo las comunidades entorno a las movilizaciones, para hacer que la música sea un bálsamo ante tantas situaciones que se están presentando.

Ángela Ruiz, adiciona que, desde la Dirección de fomento y desarrollo de la OFB, en la localidad se tienen tres estrategias vigentes: 1. Centros Filarmónicos Escolares, el cual se desarrolla en las tres sedes del colegio Simón Rodríguez, con una cobertura de aproximadamente 300 estudiantes. 2. Centros Filarmónicos Hospitalarios, que se desarrolla en la clínica Colsubsidio en articulación con las aulas hospitalarias de la Secretaría de Salud, con la cobertura de los niños, niñas y adolescentes menores de edad que se encuentran en condición de enfermedad. 3. Centro Filarmónico Local, el cual está en espera de firma del convenio con la Alcaldía local y el FDL para su apertura. Por otro lado, extiende la invitación a conocer toda la formación que se tiene a través de redes y el aula virtual que se encuentra en la página oficial de la OFB <a href="https://filarmonicabogota.gov.co/">https://filarmonicabogota.gov.co/</a>

- La Consejera Miriam Redondo, con relación a la situación actual del país, comenta que hay varios CLACP que han hecho visibles sus expresiones y posturas desde el arte, y considera que la gran movilización de personas que se ha hecho refleja claramente que se requiere una transformación, de ahí, sugiere generar desde el Consejo un comunicado o un video, que permita consolidar las voces y los sentires frente a la situación que se está viviendo en la ciudad y proponer ideas e iniciativas de solución.

La Consejera Ruth Restrepo, manifiesta estar de acuerdo con que el Consejo se pronuncie, de ideas y sea solidario con la situación, mostrando sentido de pertenencia con el país.

El Consejero Guillermo Modesto por medio del chat comenta: Es una buena idea, la apoyo.

La Consejera Miriam Redondo, se postula para generar un borrador con una propuesta inicial y compartirlo por drive para que entre todos aporten y lo alimenten. Pregunta si Crispeta Galería puede apoyar el tema del video. El Consejero Ricardo Aponte, con relación al video, menciona que le encantaría hacer una pieza hablando de la situación actual del país, y considera que sería bueno elaborar un guión para tener claridad de que se va a expresar, para que Crispeta Galería pueda generar una propuesta audiovisual que se pueda replicar.

La Consejera Shamira Rodríguez por medio del chat comenta: Podríamos hacer como la vez pasa con el video que sacamos con la bandera roja y el libreto que hizo el compañero Edgar.

- La Consejera Miriam Redondo, propone hacer un boletín bimensual del CLACP que permita visibilizar los procesos que se están desarrollando en la localidad, incluido los circuitos, bibliotecas comunitarias y actividades como las ferias de Reactiv-Arte y de otras organizaciones que trabajan en pro de la localidad.

La Secretaría Técnica, considera que es una muy buena propuesta porque se concentra la información para posteriormente dirigirla a canales de difusión de la SCRD o Alcaldía local, donde se ha propuesto a la oficina de prensa la posibilidad de contar con un micrositio de circulación de información y agenda cultural.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 8 de 11

La Consejera Ruth Restrepo, manifiesta estar de acuerdo con la realización del boletín, porque es importante que toda la comunidad conozca lo que se está haciendo en el Consejo, para tener mayor visibilidad y transparencia.

El Consejero Sergio Ortiz por medio del chat comenta: Yo me sumo a lo del video y el boletín, me gusta.

El Consejero Ricardo Aponte, informa que hoy miércoles, a la 6 p.m., se tendrá el lanzamiento de la primera exposición animada, se contará con la participación de Adriana Mosquera "Nani" sólo deben registrarse en <a href="https://crispetagaleria.com/registro/">https://crispetagaleria.com/registro/</a> y de vuelta se recibirá la información para poder asistir.

- La Secretaría Técnica comenta que el Director de la DALP Alejandro Franco, quisiera asistir a una de las sesiones del Consejo y pone en consideración en qué fecha se podría agendar su participación en el espacio y muy posiblemente también contar con la presencia del Alcalde.

La Consejera Miriam Redondo, comenta que sería pertinente dejar la invitación para la Sesión Ordinaria de julio, debido que, en el mes de junio se van a tratar otros temas incluido las elecciones atípicas.

- La Secretaría Técnica informa que se debe revisar la APA 2021, la cual corresponde al plan de trabajo del Consejo, y la idea sería chequear las actividades que se tenían con proyección al 2020, e ir incluyendo los aspectos que se han ido configurando en la dinámica del Consejo para el 2021. De ahí, propone que junto con la consejera Miriam Redondo, inicien la revisión de la propuesta de APA, se haga una proyección y se comparta en la siguiente sesión, para que pueda ser avalada por todos los consejeros y consejeras. La Consejera Miriam Redondo, manifiesta estar de acuerdo.
- La Secretaría Técnica propone hacer el levantamiento de la base de festivales y eventos relevantes de la localidad, para visibilizar esta información.
- El Consejero Guillermo Modesto, comenta que ya se subsano y quedo claro, el impase que se le presentó, a causa del evento Bogotá Brilla en Navidad, porque la gerencia de IDARTES dio respuesta a los derechos de petición, que habían presentado unos artistas y la organización teatro mayor del norte.
- El Consejero Guillermo Modesto, informa que no puede asistir a unas reuniones, a las que desde su consejería y de acuerdo al decreto 480 debe acompañar, debido que, por cuestiones laborales, no cuenta con el tiempo para hacerlo, de ahí, solicita al Consejo la viabilidad de que un consejero lo pueda reemplazar en ciertos espacios donde no puede asistir.

La Secretaría Técnica pregunta, si este tema lo consulto con la DALP, porque quizás alguien más podría asistir, pero para para el tema de votación no se podría hacer ninguna delegación, debido que, él es el consejero electo para Asuntos Locales del distrito.

El Consejero Guillermo Modesto, comenta que hace referencia a las reuniones extraordinarias que se están presentando sobre la APA, donde se realizan mesas de trabajo que no requieren de votación, sino de construcción de ideas y formalización del trabajo.

La Secretaría Técnica indica que hizo la consulta, y le informan que la curul no se puede delegar, si alguien quiere asistir al Consejo de Asuntos Locales y Participación lo puede hacer, en calidad de invitado, pero no se puede hacer ninguna delegación, y si es el caso se tendría que presentar la renuncia.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 9 de 11

El Consejero Guillermo Modesto, menciona que su objetivo no es renunciar, solamente informa la situación para ver, de qué forma se le puede dar solución a su dificultad de asistir

La Secretaría Técnica, considera que es muy válido, que se manifieste con honestidad la situación que está presentando con ese espacio y el Consejo debe validarlo y entenderlo, porque eso representa un vació en la información que no está llegando de lo distrital a lo local.

El Consejero Guillermo Modesto, señala que el tema ya está en conocimiento de la DALP, quien le indico que escalara la situación con el CLACP, para que se delegue a otra persona.

La Secretaría Técnica, indica que hará la consulta más detalladamente e informará a la consejera Miriam Redondo, en calidad de presidenta del CLACP.

Siendo las 5:00 p.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de mayo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero.

### Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

### III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 23 de junio de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.

9			
	PROPUESTAS		
PUNTO DEL DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA		PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez- Secretaría Técnica
Compartir a los correos de los consejeros y consejeras el aval de modificación del cronograma emitido por la SCRD.	Consejera Miriam Redondo



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 10 de 11

	710ta 140 : 4 1 Cona 20/00/2021 / 10 de 1
Revisar los documentos de los postulados para elección atípica y compartir por drive, la información con los demás consejeros y consejeras	
Solicitar al contratista los anexos técnicos y un cuadro informativo, de las escuelas de formación que ya se encuentran en funcionamiento, con el lugar, fecha, hora y beneficiarios del proyecto, y el cronograma de presentaciones de los Chapicircuitos.	Hosman Arias- Alcaldía local
Entregar un informe detallado de los puntos tratados en el comité de Chapicircuitos, para la próxima sesión del Consejo.	Consejera Catalina Moreno
Generar un borrador con una propuesta inicial del guión del video, para compartirlo por drive para que entre todos aporten desde su conocimiento y opiniones, con relación a la situación actual del país,	
Convocar a la sesión ordinaria de julio al Director de la DALP Alejandro Franco y al Alcalde local.	Mónica Vásquez- Secretaría Técnica
Revisar y proyectar la propuesta de APA 2021, para compartirla siguiente sesión del Consejero.	Mónica Vásquez- Secretaría Técnica y consejera Miriam Redondo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

Miriam Padanda



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .4- Fecha 26/05/2021 / 11 de 11

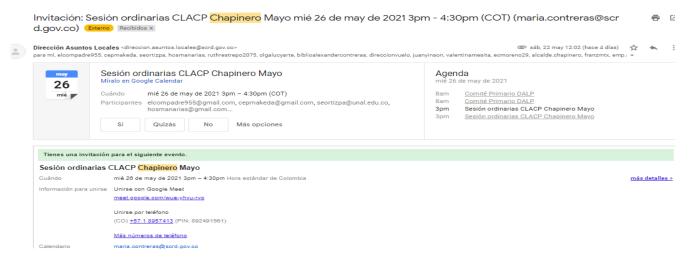
Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero

Revisó: Secretaría Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD

Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

### Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de mayo



### Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de mayo

